
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*MARZO 2019
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS*

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS.
CGN2016C01*

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.1.10.05	La variación presenta disminución debido a que a partir del mes de mayo de la vigencia 2018, las entidades aportantes realizan los traslados de fondos para la cancelación de los aportes de salud de las fuerzas, se realizaron por medio del proceso de compensación, lo cual genera un menor valor en el Flujo de las cuentas corrientes.	-3134171343,57
1.1.10.06	La variación corresponde a que durante la vigencia 2019, se recibieron los excedentes temporales de efectivo, generados en el flujo ordinario de los fondos provenientes de aportes al Subsistema	336598575,64
1.1.10.05	La variación presenta disminución debido a que a partir del mes de mayo de la vigencia 2018, las entidades aportantes realizan los traslados de fondos para la cancelación de los aportes de salud de las fuerzas, se realizaron por medio del proceso de compensación, lo cual genera un menor valor en el Flujo de las cuentas corrientes.	-3134171343,57
1.1.10.06	La variación corresponde a que durante la vigencia 2019, se recibieron los excedentes temporales de efectivo, generados en el flujo ordinario de los fondos provenientes de aportes al Subsistema	336598575,64
1.3.22.11	Refleja una disminución del 100% con respecto a la vigencia 2019, que representa \$6,820,370,150, que obedece al cambio de cuenta contable en el registro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2019, según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación.	-6820370150,00
1.3.84.90	Se presentó un incremento del 100% de \$5,679,378,443 en la variación que corresponde a la constitución de cuentas por cobrar al Comando Ejército de los afiliados al subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por concepto de aportes por accidente de trabajo ATEP. Adicionalmente, obedece al cambio de cuenta contable al registro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2019, según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación.	5679378443,00
1.5.14.03	Presenta un aumento del 42% que equivale a \$3,412,119,969,42 con respecto a la vigencia 2018, que corresponde a ingresos de almacén por concepto de medicamentos transferidos por DIGSA durante la vigencia 2018; el cual a marzo de 2019 persiste teniendo en cuenta que no se han realizado salidas de almacén por no contar con la apertura del aplicativo SILOG-SAP, hasta tanto se realicen los ajustes del mismo por el cambio de catálogo presupuestal para la presente vigencia. Adicionalmente se encuentra pendiente la distribución de las vacunas adquiridas por la DIGSA según Convenio 275/2011 a las Direcciones de Sanidad y sus ESM.	3412119969,42
1.5.14.04	Presenta un incremento del 131% con respecto a la vigencia 2018 que equivale a \$ 5,012,051,339,06, la cual corresponde a la distribución de las jeringas que fueron adquiridas según Convenio 275/2011 de acuerdo al plan de vacunación realizado por la Subdirección de Salud de la Dirección General de Sanidad Militar a las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad, estas serán distribuidas una vez SAP se encuentre en línea para realizar las transferencias.	5012051339,06
1.5.14.05	Representa un incremento del 181% en el ingreso de inventario de consumo con respecto al primer trimestre del 2018, que equivale a \$2,853,938,784,61, por los contratos suscritos por los ESM para la prestación de servicios de salud. Lo anterior se debe a que al cierre del primer trimestre de la vigencia 2019, no se ha dado la apertura del aplicativo SAP lo cual no ha permitido realizar las salidas correspondientes de dichos elementos.	2853938784,61
1.5.14.07	Representa un incremento en el ingreso de inventario de consumo durante el mes de febrero y marzo de 2019 para la prestación de servicios de salud en los ESM acuerdo contratos suscritos por los ESM	100746664,61
1.5.14.08	El incremento corresponde a que durante la vigencia 2018 se distribuyeron los viveres y ranchos y para la vigencia 2019 hay un incremento en el inventario de consumo y al cierre del primer trimestre no se han realizado el registro de las entradas de bienes en la Dirección General de Sanidad Militar, ya que no se había realizado la apertura de SAP al mes de marzo, ya que este es el sistema en el cual se maneja el inventario de entradas y salidas de bienes para luego realizar los registros en SIIF.	132723911,14
1.5.14.09	El aumento corresponde a los repuestos adquiridos por las Unidades Ejecutoras de la Dirección General de Sanidad Militar, mediante los procesos de contratación, y las transferencias recibidas durante la vigencia, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	207410998,24

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.5.14.17	La variación corresponde a ingresos de almacén durante el mes de marzo de 2019 realizados por el CEMED (ESM Conjunto ARC-FAC), correspondientes a material e insumos para servicio de aseo en los ESM por transferencias.	138243076,45
1.5.14.21	La variación corresponde a un incremento en el ingreso de inventario de consumo durante el mes de febrero de 2019, mediante los procesos de contratación que realizan los 30 Establecimientos de Sanidad de las Fuerzas Militares con el fin de satisfacer las necesidades de los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	136998821,78
1.5.14.22	La variación corresponde a un incremento en el ingreso de inventario de consumo durante el mes de febrero de 2019 mediante los procesos de contratación que realizan los 30 Establecimientos de Sanidad de las Fuerzas Militares con el fin de satisfacer las necesidades de los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	788658352,39
1.5.14.23	La variación corresponde a un incremento en el ingreso de inventario de combustible y lubricantes, adquiridos por los ESM, de igual forma la transferencias recibidas como apoyo por los comandos de Fuerzas para el funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar y las Ambulancias de los mismos.	28497525,06
1.5.14.24	La variación corresponde a un incremento en el ingreso de inventario de material de consumo, adquiridos por los ESM, de igual forma la transferencias recibidas como apoyo por los comandos de Fuerzas para la prestación de servicios a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	38834731,54
1.5.14.90	La variación positiva corresponde a trasposos de materiales recibido por la Fuerza Aérea Colombiana y Comando Armada Nacional, de igual forma por la compra de insumos en el mes de diciembre 2018 que a la fecha no se han realizado las salidas ya que no se ha realizado la apertura del aplicativo SAP al mes de marzo, teniendo en cuenta que este es el sistema en el cual se maneja el inventario de entradas y salidas de bienes,	525252796,50
1.6.15.01	Se refleja una disminución que corresponde al traslado de la construcción la cuenta 1640 Edificaciones del Dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del SSFM, que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012, según acta de liquidación del Contrato de obra 057-2014.	-42620361115,99
1.6.35.01	El incremento corresponde a la adquisición de activos fijos por los ESM mediante los diferentes procesos de contratación suscritos a nivel nacional pendientes por efectuar las salidas al servicio, hasta tanto se realice la apertura del aplicativo SAP.	241627561,50
1.6.36.06	La variación positiva corresponde al ingreso a mantenimiento de equipo médico y científico en el mes de diciembre de 2018, de los ESM de CACOM 3 Y CACOM 4 de igual forma Establecimientos de Sanidad Ejército esta realizando los trámites correspondientes a bajas de activos.	65110045,81
1.6.36.08	La variación representa una disminución de 72% que equivale a \$26,100,046.28, correspondiente a los bienes que se encuentran en los procesos de trámite de baja de la Unidad Ejecutora de la Dirección de Sanidad Ejército Dispensario Médico Medellín.	-26100046,28
1.6.37.07	La disminución corresponde a salidas al servicio y baja en activos fijos del Hospital Naval de Cartagena de igual forma al reintegro de equipos a almacén, altas de activos fijos y transferencias de activos usados recibidas por el Comando Fuerza Aérea.	-46983108,14
1.6.37.08	La variación representa un incremento de 414% que equivale a 3,387,446,141,95 correspondiente al ingreso de bienes al almacén del Centro de Medicina Naval en noviembre 2018 por transferencias, reintegros de equipos, alta de activos fijos y procesos de trámites de bajas, de los Establecimientos de Sanidad Militar.	3387446141,95
1.6.37.09	La variación representa un 3528% con respecto a la vigencia 2018 equivalente a \$325,676,372.76 que corresponde al ingreso de muebles y enseres usados, recibidos de la Fuerza Aérea Colombiana y activos incorporados con el fin de realizar el trámite correspondiente del proceso de bajas de activos fijos.	325676372,76
1.6.37.10	La variación positiva corresponde al ingreso de equipos de cómputo usados, recibidos de la Fuerza Aérea Colombiana y activos incorporados con el fin de realizar el trámite correspondiente del proceso de bajas de activos fijos.	198813528,96

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.6.37.11	Presenta una disminución del 100% que equivale a \$6,150,000, que corresponde a la adquisición de un Equipo de Transporte (Motocicleta) por la Dirección de Sanidad EJC, la cual se le dio salida durante el segundo trimestre del 2018.	-6150000,00
1.6.40.01	Representa un incremento debido al traslado de la construcción del Dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del SSFM. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 con Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012, según acta de liquidación del Contrato de obra 057-2014 con ARVACU.	43220963475,99
1.6.45.01	La disminución corresponde a la transición de Normas Internacionales de Información Financiera, teniendo en cuenta la Política No.1 de Propiedad Planta y Equipo.	-399953927,00
1.6.50.07	La variación Corresponde a las baja de las líneas cables y redes de la Dirección General de Sanidad Militar de la unidad 15-01-11-000 según resolución 1129 de la Dirección General de Sanidad Militar.	-64380593,00
1.6.55.01	Representa un incremento el cual corresponde a la adquisición mediante contrato de la unidad de Dispensario Médico de Oriente	4670223,45
1.6.55.26	La variación representa un incremento del 65% que equivale a \$79,945,988, correspondiente a la compra de extintores adquiridos por la Dirección de Sanidad Ejército y sus Establecimientos de Sanidad Militar, mediante los procesos de contratación y las transferencias recibidas durante la vigencia, para satisfacer las necesidades de los Dispensarios pertenecientes a las fuerzas militares.	79945988,00
1.6.60.05	La variación corresponde a reclasificaciones entre cuentas 166001 y 166005, teniendo en cuenta la depuración realizada para la depuración por implementación de Normas Internacionales.	1054092603,68
1.6.80.02	La variación corresponde a la aplicación del Boletín No.3 emitido por el SILOG, por el cual se reconocen los Activos Fijos a control administrativo.	-39841256,62
1.6.80.04	La variación corresponde a la aplicación del Boletín No.3 emitido por el SILOG, por el cual se reconocen los Activos Fijos a control administrativo.	-12420535,61
1.6.85.02	La variación representa una disminución del 94% que equivale a \$212,662,166.88, correspondiente a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, según lo establecido en la implementación de Normas Internacionales y aplicación a la política N.1 de Propiedad, Planta y Equipo, cuyos registros se realizaron en el mes de diciembre de 2018.	212661166,88
1.6.85.03	La variación representa un incremento del 31% que equivale a \$39,959,415.43 que corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	-39959415,43
1.6.85.04	La variación representa un incremento de 39% que equivale a \$ 1,918,328,284.67 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2018, que corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	-1918328284,67
1.6.85.08	La variación representa un incremento de 161% que equivale a \$ 475,009,696.86 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2018, que corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	-475009696,86
1.6.85.14	La variación representa una disminución del 38% equivalente a \$21,750,626,31 que corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, según lo establecido en la implementación de Normas Internacionales y aplicación a la política N.1 de Propiedad, Planta y Equipo, cuyos registros se realizaron en el mes de diciembre de 2018.	21750626,31
1.6.85.15	La variación corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	-934874537,09
1.9.05.01	La variación representa un aumento del 95% equivalente a \$2,214,532,830.27 que corresponde a la adquisición de las pólizas de seguros durante el primer trimestre de la vigencia 2019, por servicios médicos en el exterior que cubre los oficiales, suboficiales y beneficiarios, los cuales se amortizan mensualmente, de acuerdo al Anexo Técnico 028 de 2012 a nombre de ALLIANZ SEGUROS.	2214532830,27

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1.9.05.04	La variación representa una disminución de 100% equivalente a \$38,310,586.01, que corresponde a la amortización del pago total del arrendamiento de las oficinas de la DIGSA, ubicadas en el Centro Internacional correspondiente al primer semestre de la vigencia 2018, girado a la Caja de Retiro de las FFMM	-38310586,01
1.9.06.04	La variación representa una disminución del 100% equivalente a \$77,740,219,884.66 que corresponde a la amortización de los anticipos de los contratos centralizados de: medicamentos, vacunas y Hospital Militar de la vigencia 2018, los cuales fueron amortizados en su totalidad quedando pendiente un saldo de la Organización Panamericana de la Salud.	-77740219884,66
1.9.08.01	El incremento representa el 101% que equivale a \$88,212,830,715.64, correspondiente a los registros de los recursos entregados en administración de terceros a nombre del Hospital Militar Central durante la vigencia 2019. De igual forma se registra el traslado sobre de los ingresos mensuales de los aportes del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, para la vigencia 2019.	88212830715,64
1.9.75.08	el incremento del 109% que equivale \$1,861,944,327.35, corresponde a la amortización de los intangibles que se realizaron durante el segundo semestre de la vigencia 2018; esto obedece a que se adquirieron más activos intangibles durante el segundo semestre de la vigencia 2018, en los Establecimientos de Sanidad Militar.	-1861944327,35
2.4.01.01	El incremento en la variación es de 380% equivalente a \$14,431,435,422.20, que corresponde a las cuentas por pagar del proveedor de medicamentos Audifarma - Medex Co.060 de 2014, las cuales se obligaron a 29 de marzo de 2019, quedando pagadas el 2 de abril, con el trámite y procedimiento de SCUN.	14431435422,20
2.4.01.02	La disminución representa un 100%, que equivale a \$3,884,674,798, correspondiente a que durante la vigencia 2018 se constituyó Cuentas por Pagar del proyecto de inversión, con Codaltec, las cuales quedaron pagadas en el mes de abril de 2018.	-3884674798,00
2.4.07.06	La variación corresponde al impuesto de contribución que se retuvo en el mes de Marzo 2019 por el Cenac Ibagué, correspondiente al Contrato No. Contrato 160 INFORME 001, CEDIMAR PROYECTOS SAS	7144374,00
2.4.07.20	Representa una disminución del 96% con respecto a la vigencia 2018 equivalente a \$6,289,656, la cual corresponde a los ingresos en la cuenta bancos del Hospital Naval de Cartagena por partidas pendientes por identificar y clasificar al final de marzo de 2018, las cuales fueron depuradas durante la vigencia 2018.	-6289656,00
2.4.07.22	El aumento corresponde a la deducción practicada por concepto de Estampillas, la cual se realizara el trámite correspondiente en el mes de abril.	20554456,00
2.4.24.90	La variación corresponde a los reintegros que se realizaron de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	-6168359,00
2.4.81.01	La variación corresponde a un registro erróneo de la unidad Ejecutora Batallón se ASPC No 16, el cual fue reclasificado en el mes de abril de la vigencia 2018	-11513578,00
2.4.81.02	Presenta un incremento de 40% equivalente a \$82,198,045,835.57, con respecto a la vigencia 2018 debido a la constitución de las cuentas por pagar sin respaldo presupuestal del Hospital Militar Central y los diferentes proveedores de la Red Externa adquiridos por la Dirección General, sus Direcciones de Sanidad y los Establecimiento de Sanidad Militar, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	82198045835,57
2.4.90.27	La variación corresponde a la disminución de cuentas por pagar por concepto de viáticos de la Dirección General y sus Direcciones de Sanidad.	-36222941,00
2.4.90.55	La variación representa una disminución de 61% equivalente a \$2,769,631,853.85 con respecto a la vigencia 2018 correspondiente a las cuentas por pagar por concepto de servicios de la Dirección General, Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad Militar, las cuales para el mes de marzo se pagaron dentro del mes la mayoría de obligaciones por este concepto.	-2769631853,85
2.5.11.01	Representa un incremento del 100% que equivale a \$2,516,989 correspondiente a Cuenta por pagar de Haberes de personal a Marzo 31 2019, el cual fue pagado durante los primeros días del mes de abril 2019.	2516989,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.5.11.04	La variación representa una disminución del 93% equivalente a \$2,377,947,275.78 que corresponde a la constitución y el pago de las estimaciones de la nómina de Planta y Rurales de la Dirección General de Sanidad Militar de acuerdo a la Política N.3 Beneficios a Empleados, constituidas y pagadas a diciembre de 2018, de acuerdo al informe por parte del Grupo de Talento Humano.	-2377947275,78
2.5.11.05	La variación corresponde a la constitución y el pago de las estimaciones de la nómina de Planta y Rurales de la Dirección General de Sanidad Militar de acuerdo a la Política N.3 Beneficios a Empleados, constituidas y pagadas mensualmente de acuerdo al informe por parte del Grupo de Talento Humano.	-435518494,46
2.5.11.06	La variación corresponde a la constitución y el pago de las estimaciones de la nómina de Planta y Rurales de la Dirección General de Sanidad Militar de acuerdo a la Política N.3 Beneficios a Empleados, constituidas y pagadas mensualmente de acuerdo al informe por parte del Grupo de Talento Humano.	-923504970,48
2.5.11.07	La variación representa un incremento del 33% equivalente a \$418,565,795.20 que corresponde a la constitución de las estimaciones de la nómina de Planta y Rurales de la Dirección General de Sanidad Militar reflejando un incremento ya que para el 2019 la tabla de sueldos ya tiene el aumento de ley establecido a partir de marzo de 2018. Lo anterior de acuerdo a la Política N.3 Beneficios a Empleados, de acuerdo al informe por parte del Grupo de Talento Humano.	418565795,20
2.5.11.09	La variación corresponde a la constitución y el pago de las estimaciones de la nómina de Planta y Rurales de la Dirección General de Sanidad Militar de acuerdo a la Política N.3 Beneficios a Empleados, constituidas y pagadas mensualmente de acuerdo al informe por parte del Grupo de Talento Humano.	-845311697,61
2.5.11.13	La variación presenta una disminución que corresponde al pago de lo constituido por el concepto de Remuneración de servicios técnicos, durante la vigencia 2018.	-12021061,00
3.1.09.01	El incremento de 12053% equivalente a \$151,345,163,835.55, corresponde a la capitalización de los excedentes de la vigencia 2018 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable.	151345163838,55
3.1.09.02	El incremento de 582094% equivalente a \$135,050,341,987.39, corresponde a la capitalización de los excedentes de la vigencia 2018 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable.	-135050341987,39
3.1.45.03	La variación corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma Internacional contable que venían de la vigencia 2018	-286848898,00
3.1.45.05	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$453,990,958.92 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma Internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-453990958,92
3.1.45.06	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$68,734,571,868.32 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma Internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-68734571868,32
3.1.45.07	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$27,080,187.73 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma Internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-27080187,73
3.1.45.12	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$4,422,921,020.71 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma Internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	4422921020,71
3.1.45.18	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$1,038,586,528.98 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma Internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-1038586528,98
3.1.45.19	La variación corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma Internacional contable que venían de la vigencia 2018	-83676650,00
3.1.45.90	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$21,790,360,068.55 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma Internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-21790360068,55

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
4.3.11.90	Represente una disminucion de 100% equivalente a \$21,385,556,910.48 en la variación con respecto a la vigencia 2018 que representa los ingresos por concepto de aportes por accidente de trabajo ATEP, lo anterior debido al cambio de cuenta contable en el registro de los ingresos para la vigencia 2019, los cuales fueron trasladados a la cuenta 480890 según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación.	-21385556910,48
4.3.12.08	La disminucion corresponde a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 los exámenes de incorporacion de la Jefatura Fuerza Aerea se registraron en la cuenta 431217 Servicios ambulatorios-consulta externa y procedimientos.	-790109099,58
4.3.12.17	La variacion representa un incremento del 100% equivalente a \$1,063,567,300, que corresponde a la reclasificacion de la cuenta contable para la vigencia 2019 donde se contabilizara la venta de servicios en esta cuenta contable ya que en el año 2018 se registraba el ingreso en la cuenta 431208	1063567300,00
4.3.60.07	La disminucion en la variación corresponde a que para la vigencia 2019 no se dio ingreso a los recaudos por concepto de carnet de los afiliados al subsistema salud de las Fuerzas Militares, debido a que en el Sistema Integrado de Informacion Financiera SIIF II ya que a la fecha no se encuentran habilitados los rubros de ingresos por la homologacion del Nuevo Catalogo Presupuestal.	-52777700,00
4.3.95.12	La variación corresponde a que a partir de la Vigencia 2019 según matriz contable defino que las devoluciones por aportes de servicios de salud quedaran contabilizadas en la cuenta 439512 Servicios de Salud, durante la vigencia 2018, estaban en la cuenta 439590 Otros Servicios.	-1883559,35
4.3.95.90	La variación corresponde a que a partir de la Vigencia 2019 según matriz contable las devoluciones se contabilizan en la cuenta 439512 Servicios de Salud, la cuenta 439590 queda deshabilitada para dichas devoluciones.	3731615,00
4.4.28.07	La variación representa un 40% que equivale a \$997,232,474.40 lo cual corresponde a valores registrados por transferencias de bienes y fondos recibidos entre unidades durante la vigencia 2018; la disminucion se debe a que para la vigencia 2019 solo se han realizado transferencias de fondos.	-997232474,40
4.4.28.08	Presenta una disminucion de 100% que equivale a \$ 401,369,888.12, la cual corresponde a que el sistema de información Logística actualmente se maneja en SAP, pero por temas de configuración al nuevo Catálogo Presupuestal no ha sido posible la incorporación de los Bienes Recibidos por el concepto de Donaciones.	-401369888,12
4.4.28.90	Presenta una disminucion del 100% equivalente a \$1,328,483,453.38 que corresponde a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se registran movimientos en esta cuenta de acuerdo a la Circular 449 del Ministerio de Defensa Nacional, donde da las Instrucciones para realizar los registros contables de la transferencia de fondos utilizando la cuenta 442807, a partir de octubre de 2018.	-1328483453,38
4.7.05.08	La variación corresponde a la disminución de Pagos durante el primer trimestre de 2019 que se realizan por Recurso 10 de los proveedores mediante los procesos de contratacion, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	-14737359677,66
4.7.22.01	Presenta un incremento de 400% equivalente a \$ 1,162,314,991 en la variación que corresponde a la legalización de las retenciones practicadas a los proveedores por recurso 10 en 2019, en el pago de los impuestos el cual a partir de septiembre de 2018 se empezó a realizar por compensacion. Durante el primer trimestre de 2018 esta cuenta no se utilizaba para dichos registros por parte de DIGSA	1162314991,00
4.8.02.01	La variación corresponde a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se ha recibido ingresos por el concepto de rendimientos financieros.	-96302889,31
4.8.08.25	La variación corresponde a ingresos por bienes sobrantes durante el primer trimestre 2018; en 2019 no se han presentado ingresos por este concepto	-44786861,21
4.8.08.26	Representa un incremento del 2029% que equivale a \$14,587,886.62 correspondiente a los reintegros de vigencias anteriores por concepto de devolución de sueldos de personal que tienen una deuda con la Dirección General de Sanidad Militar de la Señora CLEONIS ESTHER MARTINEZ GARCIADTN, realizados durante el primer trimestre de 2019.	14587886,62

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
4.8.08.90	Se presento un aumento en la variación de 94594% con respecto a la vigencia 2018, que equivale a \$22,096,249,947.55, que representa los ingresos por concepto de aportes por accidente de trabajo ATEP, lo anterior debido al cambio de cuenta contable en el registro de los ingresos para la vigencia 2019, según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación. En la vigencia 2018 se registraba en la cuenta 431190 Otros Ingresos Por la Administracion del Sistema de Seguridad Social.	22096249947,55
5.1.01.10	La variación corresponde a los registros efectuados por concepto de Prima técnica a los funcionarios de planta de la Direccion General de Sanidad Militar que tienen el derecho en el mes de enero de 2019.	44019030,00
5.1.02.04	La variación corresponde a una reclasificación errónea por cadena presupuestal de SAP; los valores corresponden a la cuenta 63 de servicios médicos hospitalarios y consulta externa; para la vigencia 2019 no se presentaron movimientos en esta cuenta.	-14310458,00
5.1.03.01	La variación corresponde a la reclasificación que se realizo durante el segundo trimestre de la vigencia 2018 a la cuenta de gastos de personal 510119 Bonificaciones.	-52017737,87
5.1.03.06	Representa una disminucion del 100% equivalente a \$403,389,020, lo cual corresponde a que para la vigencia 2019 por parametrizacion contable en el aplicativo SIIF II, los aportes de pension publicos y privados se esté llevando de forma automática a la cuenta 510307 Cotizaciones a Entidades Administradoras del Regimen de Ahorro Individual.	-403389020,00
5.1.03.07	La variación presenta un incremento del 66% equivalente a \$446,246,316, que corresponde al cambio de cuenta contable para la vigencia 2019 que por parametrizacion contable en el aplicativo SIIF II, los aportes de pension contabilizados en el 2018 en la cuenta 510306 se llevaran automaticamente en la cuenta 510307 Cotizaciones a Entidades Administradoras del Regimen de Ahorro Individual.	446246349,00
5.1.08.01	Presenta una disminucion del 61% equivalente a \$279,104,277.34 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2018, lo cual corresponde a que para la Vigencia 2019 por rubro presupuestal se cambio el direccionamiento de la cuenta con la implementacion del Nuevo Catalogo Presupuestal. Quedando el gasto correspondiente de Remuneracion de Servicios Tecnicos direccionado a la cuenta 511180 Gastos Generales Servicios.	-279104277,34
5.1.08.02	Presenta una disminucion del 73% equivalente a \$510,301,283.87 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2018, lo cual corresponde a que para la Vigencia 2019 por rubro presupuestal se cambio el direccionamiento de la cuenta con la implementacion del Nuevo Catalogo Presupuestal. Quedando el gasto correspondiente de Honorarios direccionado a la cuenta 511179 Gastos Generales Honorarios.	-510301283,87
5.1.08.03	Representa un incremento de 435% en la variacion equivalente a \$20,164,107.28 que corresponde al contrato por prestacion de servicios que se realizó para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar en referencia al trabajo en equipo, durante el mes de Enero de 2019, según Contrato No.047-DIGSA-2018, Union Temporal Proyectos 3A	20164107,28
5.1.11.02	La variación corresponde a que para la vigencia 2019, no se ha realizado compras de material médico quirúrgico y no se han realizado salidas por tal concepto.	-21490639,92
5.1.11.06	Presenta un incremento del 100% equivalente a \$682,240,000 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2019 que corresponde al registro del gasto efectuado el diseño e implementación de salud SIS, realizado con CODALTEC CONVENIO 005-DGSM-2018 V Fase.	682240000,00
5.1.11.13	La variación corresponde a la disminución de los procesos de contratación por concepto de seguridad y vigilancia	-118385463,00
5.1.11.15	La variación presenta una disminucion de 72% equivalente a \$566,950,758.77 el cual corresponde a que para el primer trimestre de la vigencia 2019 no se han realizado los procesos de contratación por el concepto de mantenimiento.	-566950758,77
5.1.11.17	La variación tuvo un aumento que corresponde al pago de los servicios publicos de las instalaciones de las Direcciones de Sanidad y sus Esatablecimientos de Sanidad para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	105555253,22

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
5.1.11.18	Presenta un incremento en la variación de 43% equivalente a \$197,159,866.98 que corresponde al incremento en el arriendo durante el primer trimestre 2019 por el traslado de las oficinas de la Dirección General de Sanidad Militar, el cual fue contratado con el proveedor FAMOC DE PANEL según Contrato 096-MDN-CGFM-JEMCO-DIGSA-2018, a partir del mes de agosto de 2018. Para el primer trimestre de la vigencia 2018 el canon mensual era inferior y contratado con la Caja de Retiro de Las FFMM.	197159866,98
5.1.11.19	Se presenta una disminución debido a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se han efectuado comisiones para la visita a los Establecimientos a Nivel Nacional.	-60267219,28
5.1.11.21	La variación corresponde a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se realizó ninguna salida y no se han adquirido impresos y publicaciones, ya que no se ha dado apertura al aplicativo SAP por la parametrización del Nuevo Catálogo Presupuestal.	-31307999,26
5.1.11.25	El incremento en la variación corresponde a que se realizó la amortización mes de enero, febrero y marzo del 2019, de las pólizas adquiridas por la Dirección General de Sanidad Militar.	168234522,92
5.1.11.46	La variación corresponde a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se realizaron salidas de combustibles, ya que no se ha dado apertura al aplicativo SAP por la parametrización del Nuevo Catálogo Presupuestal.	-5947338,31
5.1.11.55	La variación corresponde a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se realizaron salidas de Elementos de aseo y cafetería, ya que no se ha dado apertura al aplicativo SAP por la parametrización del Nuevo Catálogo Presupuestal.	-26112923,23
5.1.11.79	Presenta un incremento del 85% equivalente a \$1,548,333,571.39 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2018, lo cual corresponde a que para la Vigencia 2019 por rubro presupuestal se cambió el direccionamiento de la cuenta con la implementación del Nuevo Catálogo Presupuestal. Quedando el gasto correspondiente de Honorarios direccionado a la cuenta 511179 Gastos Generales Honorarios, a partir de enero de 2019 todos los procesos contractuales por concepto de Honorarios quedarán contabilizados en esta cuenta.	1548333571,39
5.1.11.80	La variación corresponde a la disminución en los procesos de contratación por este concepto durante el primer trimestre de la vigencia 2019.	-8674471187,60
5.1.11.90	La variación corresponde a la disminución en los procesos de contratación por este concepto durante el primer trimestre de la vigencia 2019.	-288482536,10
5.3.60.01	El aumento corresponde al traslado de la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012 el cual se realizó en el mes de diciembre de 2018. Por lo cual se inició a realizar la depreciación del bien Inmueble.	409378555,79
5.3.60.02	La variación corresponde al desgaste por depreciación de los activos fijos, la cual varía por ingresos o bajas de bienes	2809990,75
5.3.60.06	Presenta un incremento en la variación de 55% equivalente a \$29,620,527.95 que corresponde a la baja a control administrativo, adicionalmente se realizó reajuste a la depreciación el cual se reejecutó la depreciación en la vigencia 2019.	29620527,95
5.3.60.08	La variación corresponde al desgaste por depreciación de los activos fijos, la cual varía por ingresos o bajas de bienes	-47769361,21
5.3.60.13	La variación corresponde a que se realizó la depreciación mensual durante el primer trimestre de la vigencia 2019	138132939,77
5.3.60.15	La variación corresponde a que se realizó la depreciación mensual durante el primer trimestre de la vigencia 2019	86800630,53
5.3.66.05	Presenta un incremento en la variación de 70% equivalente a \$23,365,762.31 que corresponde a la baja a control administrativo, adicionalmente se realizó reajuste a la depreciación el cual se reejecutó la depreciación en la vigencia 2019.	23365762,31
5.3.66.06	Presenta un incremento en la variación de 48% equivalente a \$140,076,500.80 que corresponde a la depreciación mensual que se realizó durante el primer trimestre de la vigencia 2019.	140076500,80
5.4.23.04	Presenta una disminución de 100% equivalente a \$17,908,866,45.51 que corresponde a la reclasificación de la cuenta contable de acuerdo al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, donde recomiendan llevar los aportes de ADRES a la cuenta contable 589090 Otros gastos Diversos.	-17908866045,51

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.4.23.07	Presenta una disminucion de 57% equivalente a \$1,002,335,734.85, que corresponde a valores registrados por transferencias de bienes y fondos recibidos entre unidades durante la vigencia 2018; para el primer trimestre de la vigencia 2019 solo se han realizado transferencias de fondos.	-1002335734,85
5.4.23.90	Presenta una disminucion de 100% equivalente a \$832,955,319.36 que corresponde a que para la vigencia 2019 no se registran movimientos en esta cuenta de acuerdo a la Circular 449 del Ministerio de Defensa Nacional, donde da las Instrucciones para realizar los registros contables de la transferencia de fondos utilizando la cuenta 542307 Bienes Entregados sin Contraprestacion, a partir de octubre de 2018.	-832955319,36
5.7.20.80	Presenta una disminucion de 100% equivalente a \$129,266,763.21 que corresponde al traslado de los rendimientos financieros de Codattec fase III Y IV realizados durante la vigencia 2018. Para el primer trimestre de la vigencia 2019 no se tienen recaudos por tal concepto.	-129266763,21
5.8.90.19	Prsenta una disminucion de 100% que equivale a \$71,312,476.26 que corresponde a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se han realizado bajas de bienes.	-71312476,26
5.8.90.25	La variación corresponde a que durante la vigencia 2018, se realizado el pago de unas multas impuestas por la Superintendencia de Salud por no cumplimiento de desacatos, y para la vigencia 2019 no se han tramitado multas a la Dirección General de Sanidad Militar.	-2343726,00
5.8.90.90	Presenta un aumento de 100% equivalente a \$20,581,512,624.91 que corresponde a la reclasificación de la cuenta contable de acuerdo al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, donde recomiendan llevar los aportes de ADRES en esta cuenta, para la vigencia 2018 se contabilizaba en la cuenta 542304 Para Programas de Salud.	20581512624,91
6.3.10.02	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-379527229,68
6.3.10.17	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-563028686,16
6.3.10.18	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-325320431,02
6.3.10.19	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-36156783,77
6.3.10.26	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-69395034,65
6.3.10.31	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	10553361,46
6.3.10.35	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-447067868,57
6.3.10.40	Presenta una disminucion de 90% que equivale a \$1,999,809,406.10 que corresponde a que para el primer trimestre de la vigencia 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-1999809406,10
6.3.10.42	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-9861472,45
6.3.10.50	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	139207927,94

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.3.10.51	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-236034601,22
6.3.10.53	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-15103972,46
6.3.10.56	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2018 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-70316252,67
7.3.01.01	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-87717702,12
7.3.01.02	La variación representa un incremento del 597% que equivale a \$ 1,114,781,626.82 que se debe a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	1114781626,82
7.3.01.07	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-686680201,66
7.3.02.01	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-379517939,23
7.3.02.95	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	379527229,68
7.3.10.03	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-6015885,57
7.3.10.07	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-587953542,51
7.3.11.01	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-35724447,10
7.3.12.01	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-627676979,69
7.3.12.07	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	102927685,51
7.3.12.95	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	531258084,69
7.3.13.01	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-250122422,45
7.3.13.02	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-93983592,02
7.3.13.07	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	21139599,74
7.3.13.95	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	322966414,73

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.14.01	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-14836826,14
7.3.14.02	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-21644700,00
7.3.14.95	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	36156783,77
7.3.20.01	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-118617168,17
7.3.20.03	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-5202989,79
7.3.21.01	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-1023602,32
7.3.21.02	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-61232456,64
7.3.21.95	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	69395034,65
7.3.24.02	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-1800000,00
7.3.24.07	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	1456041,87
7.3.26.07	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	10553361,46
7.3.26.95	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-10553361,46
7.3.30.01	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-476495105,19
7.3.30.02	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-27521319,99
7.3.30.07	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	139360524,49
7.3.30.95	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	364655900,69
7.3.31.07	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-38803745,26
7.3.31.95	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	38803745,26

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
7.3.40.01	La variacion representa una disminucion del 100% que equivale a \$ 1,548,804,331.98, con respecto a la vigencia 2018, que se debe a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-1548804331,98
7.3.40.03	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-1307028,00
7.3.40.07	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-383054973,61
7.3.40.95	La variacion representa una disminucion del 90% que equivale a \$ 1,947,061,556.36, con respecto a la vigencia 2018, que se debe a que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	1947061556,36
7.3.41.01	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-86237537,56
7.3.41.02	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-108366566,51
7.3.41.05	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-1494700,00
7.3.41.07	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	118743177,97
7.3.42.01	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-8412872,34
7.3.42.95	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	9861472,45
7.3.49.01	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-46368088,23
7.3.49.07	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-95174724,41
7.3.52.02	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-15103972,46
7.3.52.95	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	15103972,46
7.3.55.01	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-54872042,18
7.3.55.02	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	-23183163,36
7.3.55.07	La variacion corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la informacion del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacen.	7738952,87

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/19	
CONCEPTO	(A 01 DE ENERO A 31 MARZO DE 2019)	

CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.55.95	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	70316252,67
7.3.86.01	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-1502841,30
7.3.86.02	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-15574500,29
7.3.86.95	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	26873541,41
7.3.87.01	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-32238262,48
7.3.87.02	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	60443894,40
7.3.87.07	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	31384666,80
7.3.87.95	La variación corresponde a que al primer trimestre de 2019 no se ha dado la apertura del aplicativo SAP, en el cual se registra toda la información del inventario, por lo anterior no se han realizado los movimientos del almacén.	-59590298,72
8.3.15.10	La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, según lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera..	-599226648,23
8.3.15.90	El incremento en la variación representa un 100% equivalente a \$84,854,221.21 que corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, según lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, Resolución 003 de 2017.	84854221,21
8.3.47.04	La variación corresponde a la transición de Normas Internacionales de Información Financiera, los boletines 1, 2.	6299999,88
8.9.15.06	La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, según lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera	514372427,02
8.9.15.18	La variación corresponde a la transición de Normas Internacionales de Información Financiera, los boletines 1, 2.	-6299999,88

Erica O. Ravelly L.
ERICA ODETH RAVELLY LEÓN

CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM T.P 191926-T
C.C. No. 33.676.189

John Oswaldo Sánchez Anzola
Capitán de Navío JOHN OSWALDO SÁNCHEZ ANZOLA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. No. 79.569.414

Emilese Torres López
EMILESE TORRES LÓPEZ

COORDINADOR GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Javier Alonso Díaz Gómez
Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 91.243.033